

PROCESO: CONSULTA SOBRE LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Fechas: Del 6 al 20 de noviembre de 2017.

URL: <https://decide.madrid.es/legislation/processes/19/debate>

Objeto: El Ayuntamiento de Madrid somete a consulta pública la elaboración de un nuevo Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas

Formato: 4 preguntas a debate.

NOTA INFORMATIVA: Los datos de este informe se refieren a las opiniones ofrecidas por la ciudadanía desde la publicación del proceso hasta las 23:59 horas del 20 de noviembre de 2017.

INFORMACIÓN GLOBAL DE LA PARTICIPACIÓN

- Número total de participantes: 1

Número de participantes por pregunta

Pregunta 1.- ¿Qué opinas respecto a que el Ayuntamiento de Madrid favorezca la participación de las entidades y colectivos sin ánimo de lucro en los asuntos de interés general para la Ciudad?

- Número de participantes: 1

Pregunta 2.- ¿Qué funciones crees que debería tener el nuevo Consejo sectorial de asociaciones y otras entidades ciudadanas?

- Número de participantes: 0

Pregunta 3.- ¿Qué órganos consideras que deberían existir en el seno del Consejo sectorial de asociaciones y otras entidades ciudadanas para su adecuado funcionamiento y cuáles tendrían que ser sus funciones?

- Número de participantes: 0

Pregunta 4.- ¿Tienes alguna sugerencia para el nuevo Reglamento?

- Número de participantes: 0

Síntesis sobre los comentarios más apoyados

Pregunta 1.- ¿Qué opinas respecto a que el Ayuntamiento de Madrid favorezca la participación de las entidades y colectivos sin ánimo de lucro en los asuntos de interés general para la Ciudad?

Se plantea un comentario sin apoyos

Es de justicia. El Ayuntamiento y las entidades y colectivos deben funcionar coordinadamente. Unas aportan ideas, experiencias reales y proyectos concretos y otros tienen los medios para llevarlos a cabo. En cualquier caso, tienen la misma finalidad: mejorar la calidad de vida de todos y eso hay que hacerlo juntos...

Pregunta 2.- ¿Qué funciones crees que debería tener el nuevo Consejo sectorial de asociaciones y otras entidades ciudadanas?

No hay comentarios ni debate

Pregunta 3.- ¿Qué órganos consideras que deberían existir en el seno del Consejo sectorial de asociaciones y otras entidades ciudadanas para su adecuado funcionamiento y cuáles tendrían que ser sus funciones?

No hay comentarios ni debate

Pregunta 4.- ¿Tienes alguna sugerencia para el nuevo Reglamento?

No hay comentarios ni debate

Madrid a 21 de noviembre de 2017

Servicio de Participación Sectorial